



Las universidades podrán contratar a 47 investigadores este curso

La Junta hace caso por segundo año a la Comisión Europea y a las Cortes y aprueba una subvención de 1,5 M€ para reforzar grupos y laboratorios de referencia en Castilla y León

M. Á. RODRÍGUEZ / Valladolid

Los polos de la I+D públicos, liderados por las cuatro universidades de Castilla y León, salieron fortalecidos del último Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, ya que el Ejecutivo aprobó 1,5 millones de euros destinados a la contratación de 47 profesionales, entre investigadores postdoctorales y técnicos, que trabajarán en grupos de investigación de referencia de las instituciones docentes públicas de la Comunidad.

En un momento en el que precisamente las universidades en general y la I+D en particular no pasan por su mejor época debido a los recortes, la Junta aplica una recomendación de la Comisión Europea, que el pasado año –el 27 de junio de 2013– se transformó en mandato de las Cortes de Castilla y León y que establece el objetivo de «desarrollar un mercado laboral europeo para los investigadores que sea atractivo, abierto y viable, y en el que las condiciones generales permitan contratar y mantener investigadores de valía en entornos que favorezcan el rendimiento y la productividad».

El trasfondo de esta cuantía, que en concreto es de 1.514.000 euros –al igual que el pasado año, cuando también se contrataron a 47 investigadores– va muy ligada a la filosofía de ‘atraer el talento’ en tiempos en los que los jóvenes formados en Castilla y León y en España deciden probar suerte fuera de las fronteras del Estado ante la imposibilidad de encontrar un empleo acorde con los estudios realizados.

Aunque fue el portavoz de la Junta y consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, quien informó del expediente apro-



José Antonio de Santiago-Juárez en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. / ICAL

Los números

> **UBU.** 274.000 euros, 5 investigadores postdoctorales y 4 técnicos de apoyo.

> **ULE.** 295.500 euros, 6 investigadores postdoctorales y 3 técnicos de apoyo.

> **USAL.** 471.000 euros, 9 investigadores postdoctorales y 6 técnicos de apoyo.

> **UVA.** 474.000 euros, 10 investigadores postdoctorales y 4 técnicos de apoyo.

bado, la responsable de esta partida es la Consejería de Educación, que pretende enviar 30 investigadores postdoctorales y 17 técnicos de apoyo a la investigación a las instituciones docentes públicas castellanas y leonesas. La Universidad de Burgos recibirá 274.000 euros y podrá contratar cinco postdoctorales y cuatro técnicos, mientras que la de León lo podrá hacer con seis y tres a través de los 295.500 euros que recibirá. Los centros de Salamanca y Valladolid, por volumen y, por tanto, por grupos y laboratorios de referencia, son los que más reciben. En el primer caso, la USAL podrá contar con nueve investigadores postdoctorales y seis técnicos

con 471.000 euros, mientras que la UVA podrá dar empleo a diez de los primeros y cuatro de los segundos con 474.000 euros.

La incorporación del personal, según la Junta, se realiza «de acuerdo a la excelencia científica de sus publicaciones, el refuerzo de áreas de excelencia científica, la capacidad de captación de recursos de investigación en convocatorias internacionales y el apoyo a los grupos de investigación vinculados a las infraestructuras científico-técnico singulares situadas en la Comunidad», y ejemplifica con el Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos y el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana.